

**ACTA DE EVALUACIÓN
COTIZACIÓN CONVENIO MARCO**

ID Mercado Público: 5802394-7517HEUV

"SERVICIO DE TRASLADO DE PROFESIONALES EN TERRENO – PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL"

En Coquimbo, a 21 de julio de 2026, La Comisión Evaluadora informa el resultado de la evaluación realizada en la Cotización efectuada mediante Convenio Marco denominada "Servicio de Traslado de Profesionales en Terreno Programa Acompañamiento Familiar Integral, cuyo presupuesto referencial asciende a la suma de \$13.333.100 (trece millones trescientos treinta y tres mil cien pesos), exento de IVA

La comisión evaluadora se encuentra integrada por el siguiente profesional:

Titular:

Nombre	Cargo
Dominique Carrasco Carrasco	Encargada Registro Social de Hogares, Departamento Social Comunal

Suplente:

Nombre	Cargo
Jessica Rojas Ovalles	Encargada Oficina Gestión Interna, Departamento Social Comunal

Los integrantes de la Comisión Evaluadora declaran no mantener conflictos de interés respecto de los oferentes participantes, de conformidad con la Ley N°19.886 y su Reglamento.

II. ANTECEDENTES DE LA COTIZACIÓN

Antecedente	Descripción
Tipo de procedimiento	Cotización mediante Convenio Marco.
Objeto de la contratación	Contratar un servicio de traslado destinado a la ejecución de visitas domiciliarias, intervenciones familiares y demás actividades en terreno del Programa Acompañamiento Familiar Integral de la Municipalidad de Coquimbo.
Cantidad requerida	Hasta 110 servicios de traslado, conforme a la programación de la Unidad Técnica.
Plazo de ejecución	Desde la aceptación de la Orden de Compra y hasta el 05 de diciembre de 2026, o hasta el agotamiento de los 110 servicios de traslado contratados, lo que ocurra primero.
Presupuesto referencial	\$13.333.100.- (trece millones trescientos treinta y tres mil cien pesos), exento de IVA.
Unidad Técnica	Programa Acompañamiento Familiar Integral, Departamento Social Comunal, Ilustre Municipalidad de Coquimbo.
Financiamiento	Convenio vigente entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, con cargo al ítem Gastos de Soporte – Operación.

III. APERTURA DE LAS OFERTAS

Conforme al Acta de Apertura Electrónica emitida por la plataforma Mercado Público, se recibió la siguiente oferta:

Oferente	RUT	Oferta Económica
VIVANET SPA	76.018.259-1	\$13.200.000 Exento IVA

IV. ANÁLISIS DE ADMISIBILIDAD

La Comisión Evaluadora procedió a revisar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, verificando los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por el oferente.

Resultado

Requisito	Cumple
Oferta presentada dentro del plazo	Sí
Vehículo requerido	Sí
Antigüedad máxima exigida	Sí
Documentación del vehículo	Sí
Conductor habilitado	Sí
Oferta económica presentada	Sí

Cumplimiento de requisitos técnicos Sí

Conclusión

La oferta presentada por VIVANET SPA cumple con la totalidad de los requisitos mínimos establecidos en la Guía de Requerimiento y en los Términos de Referencia, razón por la cual es declarada ADMISIBLE y continúa a la etapa de evaluación.

e

Oferente Evaluado	Criterio	Ponderación	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
VIVANET SPA RUT 76.018.259-1	Precio Oferta: \$13.200.000 Exento IVA. Fórmula: $(13.200.000 / 13.200.000) \times 100$.	50%	100	50,00
	Experiencia demostrada en el rubro Acredita ocho o más contratos asociados a servicios de transporte similares.	30%	100	30,00
	Proveedor Regional Domicilio tributario en La Serena, Región de Coquimbo.	20%	100	20,00
TOTAL, PUNTAJE FINAL				100,00

VII. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En mérito de los antecedentes analizados y de la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en la Guía de Requerimiento, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la Cotización de Convenio Marco denominada "Servicio de Traslado de Profesionales en Terreno – Programa Acompañamiento Familiar Integral" al proveedor:

Proveedor	RUT	Monto
------------------	------------	--------------

VIVANET SPA 76.018.259-1 \$13.200.000 Exento de IVA

La oferta presentada obtuvo un puntaje final de 100,00 puntos, cumpliendo íntegramente los requisitos administrativos, técnicos y económicos establecidos para el proceso, resultando conveniente para los intereses de la Municipalidad por ajustarse a las condiciones requeridas y presentar un monto inferior al presupuesto referencial.

VIII. FIRMA COMISIÓN EVALUADORA

Nombre	Cargo	Firma
Dominique Carrasco Carrasco	Encargada Registro Social de Hogares	